



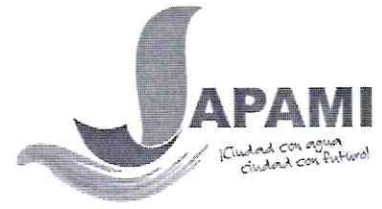
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01/2022

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día **Martes 18 de Enero de 2022**, de manera híbrida, es decir, vía remota en el sitio Videoconferencia Telmex.exe, ID de la Reunión 124 817 1967 y de manera presencial en la Sala de Capacitación del Organismo Operador, se da inicio al desahogo de la **Sesión Ordinaria No. 01/2022, del Consejo Directivo de la JAPAMI**, bajo el Orden del Día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista, verificación del quórum legal y registro de Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia, verificar quórum legal y registro de Asuntos Generales.

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	
José Lara Lona SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
Erick Pacheco López TESORERO JAPAMI	
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	
Elva García Melgar CONSEJERA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	
Lourdes Lilitiana Pérez Mares CONSEJERA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	
Martín Barajas Torrero CONSEJERO DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN	
Manuel Venegas Pérez CONSEJERO DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIA	



Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión y registra como Asunto General el tema relativo al "Embovedado del Canal de Aguas Negras salida a Pueblo Nuevo" propuesto por la Consejera Elva García Melgar.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación en su caso del Orden del Día.

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes, la propuesta del Orden del Día que obra en poder de todos los Consejeros.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado, conjuntamente con el Asunto General registrado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de diciembre de 2021, en atención al Acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.

Para fines informativos la Coordinación de Desarrollo Institucional, presenta el Informe Mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de diciembre de 2021, al término de su intervención pregunta a los Consejeros si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del Orden del Día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Diciembre de 2021, en atención al Acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, Ordinaria.



El Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, presenta el Informe Mensual sobre la atención y cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de diciembre de 2021 y de los Acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento, así como el informe de Auditorías externas practicadas a JAPAMI, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del Orden del Día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del Plan de Trabajo de las 8 líneas estratégicas del Organismo y Cierre 2021.

La Coordinación de Desarrollo Institucional, da cuenta del presente asunto del Orden del Día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del Orden del Día, por ser de carácter informativo.

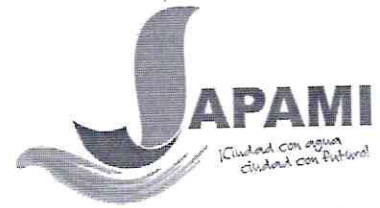
6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Informe Trimestral Octubre - Diciembre y Cierre 2021 de las actividades del Organismo.

La Coordinación de Desarrollo Institucional, da cuenta del presente asunto del Orden del Día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios somete a votación el presente punto del Orden del Día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral Octubre - Diciembre y Cierre 2021 de las actividades del Organismo, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Semestral Julio - Diciembre 2021, que rinde el Presidente del Consejo Directivo y Director General de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes, lo anterior de



conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.

El Secretario del Consejo Directivo, da cuenta del presente punto del Orden del Día y al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del Orden del Día, por ser de carácter informativo.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación de las "Políticas para celebrar convenio con funcionarios de JAPAMI con respecto a sus herramientas de trabajo para su movilidad".

El Tesorero, da cuenta del presente asunto del Orden del Día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

La Consejera Elva García Melgar menciona que no está de acuerdo con la propuesta en dos sentidos, primeramente, en lo que respecta al incremento del monto y en segundo lugar porque se debe verificar que las personas susceptibles de éste beneficio realmente utilicen su vehículo particular y no los vehículos oficiales.

Los Consejeros proponen continuar con el esquema que anteriormente se venía implementando, y en caso de poner a consideración del Consejo Directivo una propuesta diferente, se lleve a cabo la justificación del personal administrativo y operativo que va a acceder al convenio para las herramientas de su movilidad, de igual forma, solicitan se presenten tablas comparativas respecto del costo-beneficio.

El Secretario del Consejo Directivo, al no más existir comentarios somete a votación el presente punto del Orden del Día.

ACUERDO: Se autoriza el continuar con el esquema de uso de herramientas que se venía implementando anteriormente.

Se analizará en su momento alguna propuesta que modifique las Políticas para el uso de herramientas destinadas a la movilidad. Para efectos de no menoscabar el desempeño de las actividades, se deberá dar cumplimiento a los convenios que para tal efecto se suscriban.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.



"Embovedado del Canal de Aguas Negras salida a Pueblo Nuevo". Registrado por la Consejera Elva García Melgar.

Quien propone hace mención que en un recorrido por la zona de la salida a Pueblo Nuevo, se identificaron zonas donde los habitantes están expuestos a condiciones de salud no favorables, ya que existe basura y maleza que no ha sido posible remover derivado a que se encuentra pendiente la limpieza del canal de aguas negras salida a Pueblo Nuevo, por lo que solicita se dé seguimiento al asunto y se retome el proyecto.

El Secretario del Consejo Directivo señala que estará dando seguimiento al tema, revisando el proyecto y acciones para su actualización y para efecto de dar atención a la petición, solicitará el apoyo de la Dirección de Servicios Públicos para continuar con la limpieza.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo No. 01/2022 Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes de manera virtual y presencial.


Una vez desahogados, todos los puntos del Orden del Día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 01/2022, siendo las 11:05 horas del día 18 de Enero de 2022.


Pedro Alamilla Soto

Presidente del Consejo Directivo


José Lara Lona

Secretario del Consejo Directivo


Erick Pacheco López

Tesorero


Juan Luis Elizarraraz Valdivia

Consejero Ciudadano


Heriberto Luna Anaya

Consejero Ciudadano



Raúl Gerardo Zavala Sánchez

Consejero Ciudadano



Arturo Álvarez Martínez.

Consejero Ciudadano




Eduardo Garnica Magaña

Consejero Ciudadano



Héctor Carlo León Ramírez.

Consejero Ciudadano



Lourdes Liliana Pérez Mares

Consejera

Integrante del Ayuntamiento



Elva García Melgar

Consejera


Integrante del Ayuntamiento



Martín Barajas Torrero

Dirección General del IMPLAN

**Inasistencia
Justificada**



Manuel Venegas Pérez

Dirección General de Obras Públicas



Edna Arcelia Rangel Cárdenas

Comisaría

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Sesión Ordinaria número 01/2022, del Consejo Directivo de la JAPAMI, celebrada en fecha 18 de Enero de 2022.**